

Redacción
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, entr.^o
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

Año IX

Viernes 29 Agosto 1913

Núm. 2.578

Sobre la bandera

En sus *disertaciones sobre la antigüedad de los regimientos* de nuestra Infantería, refiere D. Juan Antonio Samaniego el castigo impuesto por el maestro de campo D. Sancho Martínez de Leiva á uno de los tercios de Flandes, picado de desasosiego y de indisciplina por... llevar largos meses de no ver blanca, de sufrir, de derramar sangre, y de penar en aras de la causa española.

No le mermó sueldos á aquellos soldados liberales y factuosos que se diferenciaban de todos los europeos en que armaban motin y revuelta, después de ganar las batallas, y no antes de combatir cual borgheses é italianos.

Ni menos someter á castigos corporales á aquella huerta, cuyo ánimo no abatieron, ni los rigores del cielo, ni la anarquía del Estado, ni la fiereza de sus enemigos que brotaban, inundaban y azotaban al país de la peste del hambre, de las aguas del Rhin del Escalda, ó de los remolinos y huracanes que arrancaban de cuajo las cepas de aquellas dunas movilizadas.

No. Para aquella tropa sin par, genuina representación de la altivez de su patria, hidalga legión de cruzados, devota de su Dios y de su Rey, cual hueste de videntes enardecidos; para aquellos soldados que inspiraron hasta á la musa de Schiller y de Bossuet, el mayor rigor de una pena, su más cruenta desesperación estaba en no llevar su bandera al frente, en ver su morados paños plegados, abatidos, mustios.

Debía ser para tal gente que picaba siempre en heróica, tamaño castigo, algo como la imagen prestigiosa de la madre á quien se desprecia y vilipendia; algo como el símbolo religioso que se escarnece y humilla, algo en fin, como la idea que no fulgura, ni enciende, ni subyuga con sus bazarías y sus tonos, porque la vileza transitoria y la realidad tristísima la oscurecen, empañan y confunden.

Tal fué el efecto producido por la siguiente frase. «Ea, batid la bandera, y plegada; pues ya de agora, nunca irá delante del Tercio Viejo»: castigo mayor, no lo sufrieron los bravos españoles, modelos de soldados.

Tal idea debe ser siempre para todos el noble y patriótico anhelo.

Hacer que la bandera inspire á todos en cualquier momento la idea alta de Patria, mezcla hermosa de amores tiernos, de energías, de sueños, de codicias, de sentimientos religiosos...

Hacer porque se restaure ese amor, manifestándose ostensiblemente en el saludo, hacer, en suma, por el prestigio de las armas, por el honor de España, por la gloria de su bandera.

¡Si en vez de agarrar al recluta con mecánicas de cuerpo y alma, se le habla siempre de la Patria y sus altos hechos, de sus nobles codicias!

¡Si en vez de enseñar monsergas enojosas se enseña historia verdad, alma, aliento, esperanza!

¡Si en vez de ser dómines de rutina, fuésemos sacerdotes de la Patria, entonces, en el seno del país habría ya poderosos germines cuyos frutos serían alto más sazonados y beneficiosos que los que nos producen tanta fruslería, tanta quisquiosa estúpida, que absorbe toda la atención y toda la energía.

Todos somos los llamados á sacudir la rutina y las bastardías que aún subsisten. Paso, pues, al verdadero sacerdocio mi-

litar... caiga la rutina cuartelera... surja el moderno oficial con la historia por Catecismo, el honor por emblema, la ciencia por norma...

Después Dios, Patria, Raza, brillarán como soles en los horizontes de la Nación gloriosa y del Ejército fuerte...

Y entonces, como el poeta francés, al ver pasar á un abanderado en alto la enseña, podremos exclamar: ¡Tú llevas á España en la mano!

La vida en el mar

Nafragio de un bergantín.

PARIS, 28.—El bergantín francés «Louis» ha naufragado el 23 de Agosto, en uno de los grandes bancos de Terranova, á consecuencia de una vía de agua.

Incendio en el «Imperator».

NUEVA YORK, 28.—Hoy se ha declarado un fuego á bordo del transatlántico alemán «Imperator», que estaba atracado en los Doks de Nueva York.

El fuego ha podido ser sofocado fácilmente, pero han perecido un marinero y el segundo de á bordo.

Crucero alemán tiroteado.

BERLIN, 27.—Han teleografiado de Hong-Kong la noticia de que los republicanos chinos rebeldes que se hallaban posesionados de un fuerte próximo á Wu-Hu, dispararon desde él contra el crucero alemán «Emden».

Siete ahogados.

BILBAO, 29.—A la salida del puerto voló una canoa automóvil.

Se sabe que hay siete ahogados, pero se desconocen detalles.

Huelga de pescadores.

CADIZ, 28.—En Sanlúcar de Barrameda persiste la huelga de marineros pescadores, que será secundada por las demás Sociedades obreras.

Los marineros piden la reforma del reglamento, á lo que se oponen los dueños de los barcos de pesca.

Este reglamento está acordado por la Junta de Reformas Sociales, y debe regir hasta Agosto de 1914.

El Cuerpo de Oficinas Militares

Nunca más oportuno que ahora el pensar en variar la forma de ingreso en este Cuerpo, toda vez que la escala de aspirantes está próxima á extinguir, y que dentro de poco tiempo tendrá que anunciarse nueva convocatoria.

La forma de ingreso puede ser la siguiente: Anunciar la convocatoria todos los años, y el número de plazas suficiente para cubrir las vacantes que se produzcan durante él.

Que los aspirantes sean sargentos, brigadas ó suboficiales, que cuenten tres años de servicio, y uno por lo menos en su empleo, y que la edad máxima de ingreso sea la de veintiocho años.

Las materias de que habrán de ser examinados los aspirantes, podían señalarse al mismo tiempo que se anunciaba la convocatoria, para lo cual se haría dicho anuncio con la debida antelación.

El Tribunal examinador debiera constituirlo el general jefe de la Sección á que corresponde el Cuerpo, como presidente, un coronel de Estado Mayor como vicepresidente, seis vocales, tres del Cuerpo de E. M. y tres del de Oficinas de la categoría de jefes y un oficial primero de Oficinas como secretario y todos ellos pertenecientes á la plantilla de la Administración Central, pudiendo celebrarse los exámenes en el Ministerio.

La escala de aspirantes aprobados debe constituirse atendiendo al orden de las calificaciones obtenidas en los exámenes, y únicamente debe darse preferencia á la antigüedad cuando ocurra que dos ó más aspirantes obtengan la misma puntuación.

Claro es que ingresando en las condiciones antes reseñadas, el sueldo mínimo de ingreso sería el de 1.500 pesetas, con todos los beneficios y ventajas que hoy cuentan los escribientes de primera.

Brindo esta idea al excelentísimo señor ministro de la Guerra, en la inteligencia de que será bien acogida por él, y máxime cuando se trata como en el presente caso de hacer que el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares quede rodeado de cuantos prestigios llevan consigo los demás Cuerpos Auxiliares del Ejército.

Esperemos.

Plumffero.

Nuestra acción en Africa

(POR TELEGRAFO)

Desde Ceuta

Muerte del «Valiente».—El cadáver del capitán Corsini.—Columna de aprovisionamiento

CEUTA, 28.—Se ha confirmado que el célebre moro conocido por el «Valiente» ha fallecido en las cercanías de Tánger á consecuencia de las heridas recibidas en el último combate.

Esta tarde fondeó el «Carlos V» conduciendo el cadáver del infortunado capitán del Serrallo D. Manuel Corsini.

El pundonoroso oficial había desaparecido el día de la toma de Axa y se creía que estaba prisionero.

El cuerpo ha sido cogido por algunos moros rebeldes que conocen al comandante García del Valle, á pesar de que el jefe de la harca de esta zona, Ben el Hassen, amenazó con volarle los sesos á quien intentase entregarle á los españoles. No obstante estas amenazas, nuevas gestiones del comandante García lograron el resultado apetecido.

El sábado marchará al Rincón una columna para aprovisionar la posición de Kudia Federico.

En el Rincón del Medik.—Soldado muerto (TELEGRAMA OFICIAL).

CEUTA, 29 (á las 7).

General encargado del despacho á ministro Guerra:

Sin novedad en plaza y posiciones. En el Rincón madrugada última fué herido por enemigo que tiroteó de lejos, soldado de Córdoba Ricardo Luque Vidal, que falleció á las once mañana.

Desde Melilla

Otro incendio más y van... -Centinela herido

MELILLA, 28.—Ayer se declaró un incendio en unas pajas de paja que se hallaban depositadas en el muelle, acudiendo seguidamente para extinguir el fuego los marineros de la compañía de mar y la brigada de incendios del cañonero «Lauria», logrando localizar el siniestro.

Resultaron heridos los marineros Gabriel Vargas, Baltasar Salido y Esteban González Capanes.

Baltasar tiene un pie fracturado. También resultó herido el bembero Enrique Portilla.

Todos los heridos fueron curados de primera intención por un practicante del cañonero «Lauria».

Esta mañana fué conducido al puesto de socorro por varios compañeros el soldado del regimiento de Africa Sebastián Logroño Cortés, que presentaba una herida de arma de fuego en la mano derecha.

Se la causó estando de centinela, que se le disparó el arma, sin poder explicarse cómo fué.

Ingresó en el hospital Docker. La herida fué calificada de grave.

Desde Tetuán

Fuerzas que defienden á Laucien.—Marina revistando.—Tiros en el campamento principal.—Nuestras bajas.

TETUAN, 28.—Por virtud de la nueva organización dada á las fuerzas, la posición de Laucien queda organizada en la siguiente forma:

Posición de Laucien principal: dos escuadrones de caballería del regimiento de Victoria y batallón de cazadores de Madrid, que manda el teniente coronel Sr. Echagüe.

Posición de Laucien alto: primera y segunda compañías del batallón de cazadores de Barbastro y tercera y cuarta en la posición destacada, mandadas por su teniente coronel Sr. Calero.

Además quedan establecidas en esta última posición dos baterías.

El mando de todas ellas las asume el bravo coronel jefe de esta media brigada, D. José García Moreno.

A las cinco de ayer tarde salió el general Marina, acompañado de los generales Aguilera y Menacho, del coronel Bazán y de los ayudantes, recorriendo el campamento principal, que inspeccionó detenidamente, quedando muy complacido del estado y organización de los diferentes servicios.

Ayer mañana, al hacer la descubierta frente al campamento, una sección del Serrallo fué tiroteada por los moros.

ametralladora; pero ésta fué defendida con gran bravura por el teniente Barroso.

Seguidamente se infligió un duro castigo á los moros cañoneando las baterías el poblado de Buseklam. La mezquita y varias casas quedaron totalmente destruidas. Se vió huir á la desbandada á muchísimos kabileños.

Nuestras bajas fueron las siguientes: muertos sargento Juan Rosi y soldados Juan Pons, José Barros y José Fernández Regrero.

Heridos sargento Rafael Flores y soldado Vicente Armas.

El residente general conferenció con el cónsul, Sr. Viguri, sobre asuntos de orden civil, demostrando traer una orientación perfecta acerca de todos los asuntos, y conoerlos perfectamente.

OTRAS NOTICIAS

El contrabando

CADIZ, 28.—Parece agravarse el asunto del contrabando de guerra.

Se dice que el registro efectuado en la droguería de Casal ha dado por resultado el descubrimiento de que también enviaba grandes partidas de nitro y de azufre á otros farmacéuticos de Tánger.

Aaaso se libren otros exhortos para recibir declaraciones á drogueros y farmacéuticos de Tánger, Sevilla y Barcelona.

SEVILLA, 28.—En virtud de exhorto recibido del Juzgado de instrucción de Cádiz, se practican diligencias para descubrir á un droguero sevillano, que se dice está comprometido en el contrabando de armas en Marruecos.

El Juzgado guarda absoluta reserva.

Tropas de Madrid á Africa

Por la Capitanía general se ha ordenado que los regimientos del Rey, núm. 1, y de León, número 38, organicen un batallón cada uno de 800 plazas, con destino á las operaciones de Africa.

Los batallones irán mandados por un teniente coronel, y las plantillas acostumbradas.

La base para formar estos batallones será el primero de cada regimiento, y los soldados que falten se completarán primero por voluntarios del mismo Cuerpo, y después por sorteo.

La tropa llevará traje kaki, más obscuro que los que se han confeccionado hasta ahora. Los salakofs se los entregarán en el punto de destino.

Se ignora cuándo saldrán estos batallones de Madrid.

CONCURSOS DE TIRO

El 14.º Concurso nacional en Manresa. Autorización á los militares

En Real orden circular de hoy se dice que habiéndose acordado por la Asamblea Suprema de la Junta Directiva del Tiro Nacional, que su representación en Manresa celebre el 14.º Concurso nacional, correspondiente al año actual, con arreglo al programa que á continuación se inserta, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa, que deseen asistir, lo soliciten de los respectivos capitanes ó comandantes generales, atendiendo éstos para la concesión de las autorizaciones ó curso de las instancias, á cuanto previene la Real orden circular de 19 de Octubre de 1910 («Diario Oficial» núm. 231) con la modificación en la regla 3.ª de dicha Real orden, de que sean dos los individuos de tropa que como máximo puedan asistir por cada Cuerpo.

Es asimismo la voluntad de S. M., que en las regiones, distritos ó Comandancias generales que atraviesen por circunstancias especiales quede á discreción de las autoridades militares respectivas, dejar sin curso las peticiones que se le dirijan, teniendo en cuenta para ello las circunstancias del servicio.

Concursos.—Días que tendrán lugar

Día 7 de Septiembre.—Cuerpos de Somatenes armados de Cataluña.

Día 8.—Cuerpos de Escuadras de la provincia de Barcelona.

Días 9 y 10.—Grupos militares de todos los Cuerpos del Ejército y de la Armada, compuestos de dos individuos de la clase de tropa y marinería, cada grupo.

Días 11 y 12.—Para jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, con fusil Mauser reglamentario.

Días 13 y 14.—Tirada de honor, con fusil ó carabina Mauser reglamentario.

Días 15 al 22 inclusive.—Campeonato nacional de tiro de fusil, Mauser reglamentario.

Días 17 al 19.—Campeonato nacional de tiro de armas cortas.

Días 23 al 27.—Series ilimitadas de armas largas, fusil ó carabina Mauser reglamentario.

Días 9 y 11 de Septiembre.—Arma: Fusil ó carabina Mauser modelo 1893 y 1895 reglamentario en el Ejército.

Blanco: Circular de 0,80 m. de diámetro, con diana de 0,40, dividido en diez zonas.

Posición: De pie, rodilla en tierra ó tendido.

Distancia: 200 metros de línea de tiro. Disparos: 15, cinco en cada posición. Matrícula: Cinco pesetas por grupo. Clasificación: El mayor número de puntos.

Premios.—1.º Cien pesetas y un reloj de plata, ocho días cuerda, de D. Vicente Estrada.

2.º Setenta y cinco pesetas y un reloj de plata, de la casa Espinal.

3.º Cincuenta pesetas y una caja de doce medias botellas de vino.

4.º Veinticinco pesetas.

Tirada *cum la*.—Para los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.

Días 11 y 12 de Septiembre.—Arma: Fusil ó carabina Mauser, modelo 1893, reglamentario en el Ejército, sin modificación alguna.

Blanco: Circular de 0,80 m. de diámetro, con diana de 0,40, dividido en diez zonas.

Posición: De pie, rodilla en tierra ó tendido.

Distancia: 200 metros de línea de tiro. Disparos: 30, diez en cada posición. Matrícula: Siete pesetas.

Clasificación: El mayor número de puntos.

Premios.—1.º Mayor Goetz prismáticos de campaña, multiplicación por 10, del gremio de fondistas de Manresa.

2.º Gemelos telemétricos Souchier, gremio de cafeteros.

3.º Un reloj de oro de 18 quilates, pulsera, para caballero.

4.º Pistola Webley Scott, calibre 9 milímetros, representación de Barcelona.

5.º Un objeto de arte de la Asociación de fabricantes.

6.º Un objeto de arte.

RECUERDOS

La guerra de Africa del año 1860

Causa de la guerra.—El primer Cuerpo de Ejército.—El Serrallo

La campaña que actualmente sostienen en Marruecos las armas españolas, hace que resulte oportuno el recuerdo de los gloriosos combates reñidos en Africa por nuestras tropas, desde la ocupación del ruinoso palacio del Serrallo en 18 de Noviembre de 1859, hasta el 23 de Marzo de 1860, en que se libró la batalla de Wad-Rás, epílogo de aquella lucha.

No vamos á seguir paso á paso la epopeya de Africa, sino á relatar concisamente los principales hechos de armas, en los que tanta gloria alcanzó nuestro Ejército bajo la dirección del general D. Leopoldo O'Donnell.

La causa ostensible de la guerra fué la siguiente:

En virtud de un Tratado que por mediación de Inglaterra celebró España con Marruecos en 1815, se designaron los límites de la plaza de Ceuta, adjudicándose á nuestra Nación unos dos kilómetros cuadrados de terreno.

En 1859 empezó á construirse fuera de las murallas de la plaza un Cuerpo de guardia ó pequeño fuerte llamado de Santa Clara, surgiendo inmediatamente la protesta de los moros, que no tardaron en pasar á vías de hecho, demoliendo por la noche cuanto los trabajadores y soldados españoles edificaban durante el día, por lo que las relaciones entre la guarnición y los marroquíes se hicieron muy tirantes.

Insistiendo los kabileños de Anghera en sus desmanes, y sin que las autoridades moras hicieran nada para evitarlas, el 22 de Agosto derribaron las piedras ó hitos que marcaban los límites y profanaron las armas de nuestra nación grabadas en aquéllas.

LIBROS

Vasco Núñez de Balboa.—Historia del descubrimiento del Océano Pacífico, por Angel Ruiz de Obregón y Estorillo. Casa editorial de Maucci, calle de Mallorca, núm. 166, Barcelona.—(Precio dos pesetas.)

En los momentos actuales que la humanidad se dispone a rendir homenaje al gran español Vasco Núñez de Balboa, recibimos una grata impresión con este libro, que la Casa Maucci edita como ofrenda al inmortal navegante, habiendo encomendado el escribirlo al notable publicista (cuya firma se acreditó en anteriores escritos) Angel Ruiz de Obregón.

La historia de Vasco Núñez de Balboa... Antes de ahora yo había leído de su vida y aventuras, y me había dolido del fin trágico que como recompensa á sus obras recibieron con frecuencia en España los hombres que más contribuyeron a darle gloria.

Pero la impresión verdad, el verme de la pintura, ceñida á lo justamente histórico lo he saboreado en la ocasión presente, en estas páginas donde Ruiz de Obregón, con cariño fraternal, hace el fiel retrato de su inmortal paisano.

Aventurero y pobre, soñando con las doradas fantasías que el descubrimiento del Nuevo Mundo sembró en la juventud de aquella época, Vasco partió de Jerez de los Caballeros, su ciudad natal, con el corazón henchido de ilusiones.

Pocos años después realizaba la atrevida empresa de bordear el continente americano, de cubriendo un nuevo mar, del que tomó posesión en nombre de sus Reyes...

Años más tarde, preso entre las mallas de la intriga, acusado por la ruin envidia, subía arrogante las gradas del patíbulo. ¿Triste fin la del héroe al que hoy nos apresamos á rendir homenaje.

Su gran empresa, que descuella como la más importante de todas, por sus resultados prácticos, como la más memorable por su significación científica, y como una de las más atrevidas por su audaz y rápida ejecución, se narra en este libro para honrar y enaltecer la memoria del héroe que la realizó y divulgar su épica hazaña ante los que la desconocían, á fin de que en la señalada fecha en que el éxito coronó su titánica aventura, su nombre esté en boca de todos los españoles y de todos los americanos y por todos ellos sea aclamado con el entusiasmo y el respeto, con el cariño y la gratitud á que para siempre se hizo acreedor en aquel día en que completó la obra de Colón en forma tan cabal y tan brillante, como inesperada para el mundo entero.

El día 29 del próximo Septiembre hace cuatro siglos que el pendón de Castilla, tremolado por el héroe, entró en el mar Pacífico: en ese día las aguas de este mar se mezclaron con las del Atlántico, inaugurándose la grandiosa obra del canal de Panamá, á cuya entrada se elevará la estatua de Vasco Núñez, que de este modo recibe del pueblo americano el homenaje que perpetuara aquel memorable acontecimiento histórico.

La Casa Maucci toma parte en este homenaje con la publicación de este bello libro, que difundido copiosamente por todos los países de habla española, será el recuerdo más sentimental, más perdurable de los que se rindan al insigne español.

Roberto de Vivar.

¿El Cólera en España?

Un caso sospechoso en Balaguer.—Precauciones

BARCELONA, 28.—Comunican de Lérida que fué denunciada la existencia de un caso sospechoso de cólera en Balaguer.

El gobernador se trasladó á dicha población y vió al enfermo, que procedía de uno de los campamentos de la Compañía canadiense.

Es un maquinista de la Compañía de riegos y fuerza del Ebro.

Dícese que se trata de un caso de colerina. De todos modos se han dado energías órdenes, no sólo al alcalde de Balaguer, sino al del pueblo en que está situado el campamento,

VIDA INTERNACIONAL

Yanquis y mejicanos

PARIS, 28.—Las noticias llegadas hoy del conflicto entre Méjico y los Estados Unidos, son muy diversas y algunas de ellas contradictorias.

Se dice que el ministro de Negocios Extranjeros mejicano ha enviado al Gobierno norteamericano una nota en la que asegura que es imposible la retirada del general Huerta de la presidencia de la República de Méjico, ni aun á trueque del empréstito ofrecido por los Estados Unidos.

También se asegura que el Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado la inmediata movilización de un ejército, que marchará sin pérdida de tiempo á la frontera mejicana, donde tomará posiciones estratégicas.

Telegrafían de Berlín que el Gobierno alemán ha enviado ya un crucero á las aguas mejicanas para proteger á los súbditos del Imperio germánico en los trastornos eventuales de aquel país.

El presidente Wilson ha leído ya su anunciado mensaje en las Cámaras norteamericanas.

Se niega á reconocer el Gobierno mejicano, y afirma que no reconocerá á ningún presidente que no sea nombrado con estricta legalidad.

Según las impresiones dominantes en los círculos políticos, la situación creada por el litigio yanqui-mejicano es en extremo crítica.

Disposiciones oficiales

De Guerra

Auxiliares de Intervención.

Destinos.—Auxiliares de segunda: D. Antonio Avilés Tendero, á la Intervención militar de la segunda región, y D. Enrique Fuentes Pascual, en comisión á la Intervención de Ceuta.

Auxiliar de tercera clase: D. Ignacio Ortega Cuesta, á la Intervención militar de Baleares.

Escribientes: D. Felipe Martín Manteca, á la Intervención militar de Larache; D. José Gómez Coria, á la Intervención de Ceuta, y D. Francisco Pavía Medina, á la Intervención militar de la segunda región.

Escribiente provisional: D. Enrique Moya Casas, á la Intervención militar de la tercera región.

Ingresos en el Cuerpo.—Se nombran escribientes del Cuerpo auxiliar de Intervención militar, con carácter provisional, al sargento del tercer depósito de reserva de Caballería Francisco Millán de Quero y al brigada del batallón Cazadores de Chiolana, núm. 17, Francisco Gordillo Pérez, que reúnen las condiciones reglamentarias para el ingreso en el referido Cuerpo auxiliar; debiendo prestar sus servicios en las Intervenciones militares de la séptima y primera regiones, respectivamente.

Infantería.—Clases de banda.

Ascensos.—A maestros de banda: Paulino Pérez, del regimiento de Andalucía; Dionisio Manzano, del de Isabel II; Vicente Lorenzo, del de Mallorca, y Eufemio Alonso, del de San Marcial.

A cabos de cornetas: Leoncio Vega, del regimiento de Toledo; Jesús Redondo, del de Zaragoza; Nicolás García, del de Guipúzcoa; Manuel Luque, de la Escuela Superior de Guerra; Francisco García, del regimiento de la Princesa, y Manuel Soria, del de la Lealtad.

A cabos de tambores: Valentín Monte, del regimiento de la Lealtad; Agustín Palacios; del del Infante; Miguel Hidalgo, del del Rey, José Rodríguez, del de Córdoba; Florentino González, del del Príncipe; Vicente Pérez, del de Covadonga; Juan Gutiérrez, del del Príncipe, y Antonio Oviedo, del de Alava.

Destinos.—Maestros de banda: Vicente Pardo, al regimiento de Serrallo; Emilio Bello, al de Navarra; Antonio Díaz, al de Ceriñola; Manuel Doval, á Cazadores de Reus; Paulino

Pérez, ascendido, al regimiento de Gerona; Dionisio Manzano, al del Rey; Vicente Lorenzo, al batallón Cazadores de Alba de Tormes, y Eufemio Alonso, al batallón Cazadores de Barcelona.

Cabos de cornetas: José Meñes, al regimiento de Las Palmas; Mariano Jiménez, al de Navarra; Leoncio Vega, al de Asturias.

Jesús Redondo, al de San Marcial; Nicolás García, al de América; Manuel Luque, al del Rey; Francisco García, ascendido, del de la Princesa, al mismo; Lorenzo Justiniano, al de África; Manuel Soria, al de Aragón.

Cabos de tambores: Manuel Verdascos Dorado, al regimiento de Asia; Agustín Rodríguez, al de León; Gonzalo Montamarta, al de Isabel II; Miguel Hidalgo, ascendido, del regimiento del Rey, al mismo; Valentín Montes González, al de Andalucía; Agustín Palacio, al de Guadalupe; José Rodríguez, al de Extremadura; Florentino González, al de Asturias; Vicente Pérez López, al de Saboya; Juan Gutiérrez, al del Rey; Antonio Oviedo, ascendido, del de Alava, al mismo.

La viruela en Madrid

Prevenciones de la Alcaldía

Encontrándose Madrid en el caso previsto por el artículo 6.º del Real decreto de 17 de Enero de 1903, se recuerda á todo el vecindario que la vacunación y revacunación es absolutamente obligatoria.

Los contraventores serán castigados con la aplicación del art. 536, casos 3.º y 9.º del Código penal, encontrándose dispuesta la alcaldía á recurrir á toda clase de medios, por violentos que sean, para conseguir el cumplimiento de su propósito, en beneficio de la salud pública y del buen nombre de Madrid.

Se recuerda también al vecindario que se vacuna y revacuna en todas las Casas de Socorro y socorsales de las mismas. Además, por el servicio del Laboratorio municipal se vacuna y revacuna en los siguientes locales: Laboratorio, Bailén, 43; campamento de desinfección, Paseo de las Yesseras, números 15 y 17; Parque, calle de Ferrer del Río, 21 (Guindalera). Además se facilitará por el Laboratorio municipal vacuna de ternera á todas las instituciones particulares, y á cuantos facultativos la pidan.

Asimismo se recuerda que existe un servicio de vacunación á domicilio, debiéndose dirigir las peticiones de asistencia al señor director jefe del Laboratorio municipal; el personal de este servicio se ha duplicado, para facilitar su más rápida acción.

La vacunación y revacunación en todos los establecimientos municipales es gratuita, sin que se exija la presentación de ninguna clase de documento.

Cuando se compruebe la existencia de un caso de viruela, no declarado, se colocará en la puerta del domicilio un cartel, con esta advertencia: CASA PELIGROSA.—HAY VIRUELA, el cual permanecerá hasta que se hayan adoptado las medidas preventivas de vacunación y desinfección.

Por último, se advierte al vecindario que la vacunación y revacunación puede hacerse en todo tiempo, incluso en el de epidemia, sin peligro de ninguna clase.

La viruela es una enfermedad muy contagiosa, cuya propagación no puede impedirse sin el severo cumplimiento de tres medidas: la vacunación, el aislamiento y la desinfección.

NOTICIAS

El «Ponce de León».

Llegó á Cádiz el cañonero «Ponce de León». Momentos después de fondear se presentó al comandante de aquel apostadero el segundo jefe del buque, manifestando que al pasar el cañonero cerca del Observatorio, se produjo en la caldera un escape de vapor, que les obligó á arribar, no pudiéndose apreciar en el primer momento la avería, por estar inundada de agua la cámara de la caldera.

Las autoridades de Marina dispusieron en el acto la reparación de los desperfectos.

Como éstos sólo se habían producido en la tapa alta de la caldera, fué relativamente fácil su arreglo.

Una vez reparada la avería, volvió á hacerse á la mar el «Ponce de León», con rumbo á Algeciras.

Saludo de rúbrica.

El nuevo gobernador de Gibraltar, general Herbert Miles, estuvo ayer en Algeciras haciendo una visita al general Muñoz Cobo, con quien conferenció extensamente.

Se tributaron al general inglés los honores de ordenanza, haciéndose disparos en el fuerte de Santiago y formando fuerzas de Caballería, Infantería y Artillería.

Suicidio de un oficial.

En la calle de la Abada, de esta corte, número 12, principal derecha, puso fin á su vida el primer teniente de Infantería retirado don José Antonio Rodríguez, de cuarenta y tres años, natural de Orense.

Se ignoran los motivos que le indujeron á tan terrible resolución.

Movimiento de buques.

Fondeó en Arica el cañonero «Laya», conduciendo al comandante general del territorio.

Entró en Cádiz, continuando para el arsenal de la Carraca, donde fondeó, el cañonero «Recalde».

Fondeó en Ceuta el contratorpedero «Osados».

Salió de Huelva el torpedero núm. 42, regresando al poco rato.

Llegó á Algeciras el crucero «Carlos V», procedente de Ceuta.

Fondeó en Arica el cañonero «Laya», procedente de Tánger.

Ancló en Tánger la segunda escuadra francesa de seis unidades.

Entró en Ceuta el remolcador «Manuel María», conduciendo cuatro heridos y cien enfermos del Ejército, procedentes de Tetuán.

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Comisión militar.

Se dispone que los capitanes de Estado Mayor y de Ingenieros, respectivamente, don Leandro de Haro y D. Luis Almela, formen parte de la Comisión militar de Estudios de vías férreas de la tercera región.

Gratificaciones.

Se le concede gratificación de efectividad á los capitanes de Caballería D. Ricardo García Benítez y D. Enrique Pon.

Ayudantes.

Se nombra ayudante de Campo del general de la primera división, al teniente coronel de Infantería D. Manuel Suárez Valdés.

Retiros.

Se le concede al profesor mayor de Equitación D. Mauro Rojo.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer matrimonio á los sargentos de Infantería D. Antonio Ascaso, D. José Gandía y D. Buenaventura Roche.

VARIAS NOTICIAS

—Se desestima instancia del brigada de Infantería Antonio Torregrosa, en súplica de que le conceda el tratamiento de Don.

—Se concede el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al soldado de Ingenieros, en situación de reserva D. Feliciano Martín.

—Es nombrado delegado ante la Comisión mixta de Segovia el comandante de Infantería D. Antonio Ugena.

lo firmará con el lema recibido, encerrándole igualmente en el sobre pequeño, y poniendo en cada sobre esta dirección: «Señor Presidente de oposiciones para músicos mayores», los entregará al encargado de este servicio, quien consignará, á presencia del interesado, y en sitio visible del sobre mayor, la hora exacta en que los recibe.

El opositor que por cualquier causa no pudiera continuar los ejercicios, se lo comunicará por escrito al presidente, devolviendo los materiales que se le hubiesen entregado.

de los opositores se hallen incomunicados, á toda persona que no tenga autorización del Presidente; y los individuos encargados por la sección de la asistencia y vigilancia de aquéllos, recibirán, requisándolas minuciosamente, cuantos efectos ó viandas se les envíen.

Igualmente en todos los casos en que el público presenciase actos de estas oposiciones, se evitará su contacto con los opositores, tanto en los ejercicios orales y de dirección, como en la preparación de los escritos.

Art. 21. Al efecto de revestir las oposiciones de publicidad absoluta, todos los trabajos compuestos por los opositores, quedarán en la sección correspondiente y hasta el término de los ejercicios, á disposición de todo el que lo quiera examinar, sin tomar notas, ni sacar copias.

Art. 22. Para verificar los ejercicios de dirección, se formará una banda nutrida de los elementos de las varias que sean cedidas al Presidente por la autoridad militar superior de la región.

4.ª La calificación de los opositores la harán individualmente los vocales del Tribunal, consignando cada juez, en los estados impresos y firmados, los nombres de los opositores y la puntuación que hayan merecido en cada ejercicio.

Concluida cada sesión pública, se reunirá el Tribunal en sesión secreta, entregándose al secretario los estados de calificación general. Este hará la suma total que corresponda á los seis que se le entreguen y al suyo propio declarándose admitidos para pasar al siguiente ejercicio los que hayan tenido 14 ó más puntos, y excluidos los que no lleguen á esta suma.

Reglamento

para las oposiciones á Ingreso en el Cuerpo de músicos mayores del Ejército.

(CONTINUACIÓN)

Art. 14. Los opositores que no comparecieren al ser llamado, sin justificar á juicio del Tribunal y por medio de certificación la falta de comparecencia, será inmediatamente eliminado de la relación de opositores.

Si la falta de comparecencia está justificada, le pasará el turno y actuará después de que lo verifiquen los demás opositores; pero si en esta segunda llamada tampoco compareciere, será dado de baja definitivamente, por justificado que sea el motivo de la falta.

Art. 15. En cada uno de los ejercicios escritos, se entregará á los opositores un sobre grande y otro pequeño, una paleta con un lema escrito y al papel de música suficiente para realizar el trabajo que corresponda. Y en cuanto el opositor haya dado fin á su trabajo,

Revista de Mercados

VINOS Y ALCOHOLES

A la calma anterior ha sucedido el actual periodo de vida y movimiento que se nota en este negocio.

Las fuertes invasiones de mildiu en el mediodía de Francia, durante los meses de Mayo y Junio han determinado principalmente el cambio operado, que del mercado vecino ha repercutido al nacional, donde en estos momentos las operaciones son activas, los precios han sufrido notable aumento y se mantienen firmes.

Conviene productores y comerciantes en reconocer la deficiencia de la vendimia cosecha en Francia, admitiendo los mas optimistas que no rebasará la cifra de 45 millones de hectolitros, cuando las pasadas vendimias, con la inclusión de las de Alger, arrojaron más de 60 millones de hectolitros de vino.

En Beziers, según la última mercurial de aquella Cámara de Comercio, los ajustes sobre cepa varían entre 30 y 32 francos hectolitro; en Alger, la cotización oficial últimamente llegada a nuestras manos señala los precios de 32 a 33 francos. El stoch comercial en la colonia es relativamente pequeño y las existencias en la propiedad casi nulas.

En cuanto al viñedo español cuya perspectiva era brillante ha pocos días, ha desmejorado algo, siendo también el mildiu, el oidium, la cochilis y la sequia, esta última principalmente en la región Valenciana y Alicante, las causas eficientes de tal desmejoramiento. Por efecto de los señalados contratiempos la cosecha no será lo abundante que se esperaba.

Respecto a las noticias alarmantes de Francia y el anuncio de una cosecha también escasa en Suiza, ha imprimido notable movimiento en nuestros principales mercados, mejorando los precios, sobre todo los de las clases finas y rosadas, en los últimos quince días, que han ganado de 4 a 5 pesetas por hectolitro. Las blancas sostenidas notándose escasez extrema.

Los ajustes de uva van generalizando en nuestras comarcas, especialmente en el País, en donde se han concertado varios ajustes a razón de 20 pesetas carga de 166 kilogramos, resistiéndose aún muchos a ese precio a cederla. La impresión general es favorable de lo que lo era hace un mes acerca la abundancia de la cosecha próxima en la comarca señalada.

Cotizase en nuestros mercados: Campo de Tarragona, negros, de 14° a 16°, de 21 a 23,50 pesetas hectolitro. Idem, idem blancos, de 14° a 17°, de 21,50 a 26 id.—Segarra, de 11° a 12°, de 15,50 a 18,50 id.—Iguada, de 10° a 12°, de 16,50 a 18,50 id.—Bruch y Pierola, de 12° a 13°, de 16,50 a 19 id.—Panades blancos y negros, de 11° a 13°, de 16,50 a 20 id.—Vendrell, Cubelles y Villanueva negros y rosados, de 12° a 14°, de 15,50 a 20 id.—Valles, de 10° a 12°, de 15 a 18,50 id.—Alfalia, de 13° a 14°, de 21 a 23,50 id.—Priorato, de 15° a 17°, de 27,50 a 30 id.—Gandesa, de 13° a 15°, de 20 a 23,50.

Y en las demás regiones, los precios sobre muelle de Barcelona son: Alicante, de 14° a 15°, de 24 a 27,50 pesetas hectolitro.—Valencia, negros y rosados, de 13° a 15°, de 21,50 a 26 id.—Valencia, tintorerros, de 14° a 15°, de 25,50 a 28,50 id.—Utiel y Requena, de 11° a 12°, de 18,50 a 21 id.—Maestrazgo, alto de color, de 12° a 13°, de 20,00 a 22 id.—Mancha, blancos, de 12° a 14°, de 21,50 id.—Huesca, negro, de 14° a 15°, de 21,50 id.—Cariñenas, de 15° a 16°, de 24 a 27,50 id.—Móra azufrado, de 14° a 24 pesetas hectolitros.

Mistelas blancas de 9° a 10° y 14° de 43,50 a 51,50 pesetas hectolitro. Idem negro, de 12° a 13° y 14°, de 50,00 a 52,50 pesetas hectolitro. Moscatels, de 10° a 11° y 15° a 54 pesetas hectolitro.

De Certe comunican arribos importantes de partidas españolas. Precios sostenidos. Los 11/2 y 12 grados, entre 32 y 33 francos hectolitro.

Alcoholes.—Pocas operaciones y precios sostenidos. Destilados de vino 94 a 95° de 122 a 124. Rectificados de 96° a 97°, de 132 a 135. Industriales rectificados de 95° a 96°, de 132 a 134° Orujo, de 100°, a 116. Desnaturalizados, de 88°, a 79. Todo impuestado pagados.

Tartaros y heces.—Heces de 20 a 30 % de ácido, a 1,30 pesetas el grado por 100 kilogramos. Tartaros de 50 a 60 %, a 1,50 pesetas. De 66° a 1,60. Valencia, el tartrato de 1,85 a 1,75. Precios nominales. En Montpellier tartrato a 190 francos los 100 Silogramos; tartaro en bruto 140 francos el grado. Heces, 25/30 grados de cristalización, a 0,90 francos.

ACEITES

En los mercados andaluzes se nota una iniciación de baja a pesar de las noticias poco tranquilizadoras de la cosecha. La se-

quia hace desprender mucho fruto de los árboles. El superior andaluz se ajusta a 26°50 duros la carga de 115 kilogramos; corriente a 25°50; Tortosa, de 26 a 31; Lérida, de 25 a 27; Urgel, de 28 a 30; Aragón, fino, hasta 32.

Valen almacén: Andalucía corriente, de 115 a 116; superior, de 120 a 121. Tortosa, bueno, de 121 a 122; fino, de 135 a 140. Lérida, de 118 a 115. Urgel, de 126 a 128. Aragón, finos, de 143 a 145 pesetas por 100 kilogramos.

Acéite de orujo verde, 1,8 a 2,2; a 87, 2,2 a 80, y amarillo 1,8 a 83; 2,2. Acéite de semillas: Coco blanco con envase, a 135 pesetas los 100 kilos; ídem cochín, 145; Palma, a 145. Linaza cruda, a 100; cocido, a 104; incoloro, a 110.

EL JARDIN DE LOS POETAS

Misiva a una golondrina

Bella amiga de la flor, que en el espacio ligera con vuelo arrebatador vas alabando al Señor con piada placentera. Tu raulo vuelo detén en el espacio un momento y cuéntame a mi también que viste allí en el Edén de azulado firmamento, y cuando cruzando el mar con vertiginoso vuelo retornes con tu piar las campiñas a alegrar del rudo, africano suelo. Si ves algún batallón vagar por montes o llanos, repites la narración que aquellos valientes son los héroes castellanos.

PENSAMIENTO

Es el alma privada de los amores Como flor inodora falta de esencia Que el aroma es la vida para las flores Y de amor toma el alma la subsistencia.

Antonio Alonso Mateo.

A LA CARIDAD

Bendita Caridad, divina escala que al hombre llevas de la tierra al cielo; rico perfume que el amor exhala y el alma aspira con ardiente anhelo; radiante sol de nuestro cielo gala, que al dorar con tus rayos nuestro suelo, muestras al hombre el eternal camino de otra vida inmortal que es su destino!

Naciste en una cruz; allí en sus brazos tendidos del Oriente al Occidente, un suspiro de amor tegió los lazos que unieron entre sí a la humana gente; el mundo antiguo se rompió en pedazos al expirar la víctima inocente que en pos dejó de su dolor fecundo, de amor y caridad un nuevo mundo.

«Amas con mutuo amor; perdón olvidado tend para la injuria y quien la inflige; ni a un sólo pensamiento, ni a un latido del corazón que al bien no se refiere; aliento deis jamás. Que améis o pido, el bien por ser el bien, con fe sincera, que sólo así consiguen los humanos, en todos iguales ser, todos hermanos.»

Tal dijo el Redentor, y luz divina, paz y consuelo del que triste llora, a torrentes brotó de su doctrina sencilla, celestial, conmovedora; que si el sol que los mundos ilumina, del Padre se formó a la voz creadora, del Hijo Dios a la inmortal palabra surgió otro sol que nuestra dicha labra.

Tú fuiste oh Caridad! el astro rey que envolviendo en tu luz a los mortales viniste a promulgar la eterna ley, ante la cual los hombres son iguales; el alma alienta de la humana prez, La inmundas de tu amor con los raudales, y en pos la llevas de tu ser fecundo, embelleciendo con su luz el mundo.

Bendita Caridad! Tú que en el alma viertes la paz cuando por tí suspiras; que al corazón le prestas dulce calma en el revuelto mar en donde gira; Tú que del héroe la gloriosa palma pródiga das al que en tu amor se inspira, al par que allá en la mente castellana, Predilecta de Dios! Benditas seas!

Redolfo Godínez.

LA GANADERIA EN CANARIAS

Procedimiento para mejorarla

VII (Continuación.)

CUADRO NÚMERO 2

Cantidad en gramos de principios nutritivos digeribles que contienen 100 gramos del alimento designado.

Table with columns: CLASE DE ALIMENTO, Materia nitrogenada, Materia grasa, Materia nitrogenada, Divisor de la relación nutritiva. Rows include PAJAS, Leguminosas, VAINAS Y SILICULAS, GRANOS Y FRUTOS, PRODUCTOS Y RESIDUOS INDUSTRIALES, EJEMPLO, EJERCITO Y ARMADA.

Servicio obligatorio

Interesante a Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.

III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.

V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 a los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

Boletín de suscripción

Desea suscribirse a EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es:

Al contado. (Firma)

Boletín de pedido

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: Tenga la bondad de remítirme un ejemplar de:

..... y cuyo valor, anunciado en su periódico con rebajas para los suscriptores, me comprometo a pagar a razón de pesetas mensuales, abonándolas en igual forma que la suscripción.

De usted afmo. s. s.,

Advertencia sobre los Boletines

Pueden mandarse en sobre abierto con un cuarto de céntimo, poniendo la siguiente dirección:

EJERCITO Y ARMADA

Apartado 436.

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día:

(Firma.)

NOTAS.—Acompáñese una faja, a cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

—No se servirán números cuya reclamación se reciba ocho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifestaremos al suscriptor.

(1). Basta la fecha del mes.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín.

—Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

Espectáculos para hoy

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—A las 9,30. Los tocayos.—10,45 Mi misma cara y Pabla de las muías.

GRAN VIA.—De 7 a 12,30.—Sección continua de cinematógrafo.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de 6 a 12,50, sección continua de cinematógrafo, y los domingos y días festivos, por secciones.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Miercoles, moda.—Jueves, matinee infantil con regalo.

BENAVENTE.—De 5,30 a 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—A las 10, La gran noche.—A las 11, El ratón.—A las 12, Osta y Pura. Notable cuadro lírico.—Cinematógrafo con estrenos.—Atracciones de variedades.

CINEMA AZUL (Paseo de Rosales, frente al cuartel de la Montaña). El sitio más ameno de Madrid.—Todas las noches, de 9 y 12 a 12 y 1/2, gran sección continua de cinematógrafo.—Diariamente cambio de programa, estrenos y conciertos con un sexteto de reputados profesores. Los jueves y domingos a las 6 y 1/2 grandiosas funciones, con números de gran atracción, películas cómicas, elevación de globos y regalos de juguetes a los niños.

TRIAXION PALAOR (Alcalá 20).—Grandes secciones de cinema artístico desde las 6 de la tarde a la una de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 5.

EL PAR ISO.—Cinematógrafo, banda militar, patines, lawn-tennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco y variedades.—Tarde, a las 7. Noche, a las 9 y 12.

PETIT PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo de 5,45 a 12,45 con esogido programa.

SALON DORE (Atocha, 30, y Santa Isab 51, 3).—Días laborables sección única, de 4 de la tarde a 12 y 1/2 de la noche: días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de sensacionales cintas de largo metraje.—Este salón no anuncia el título de las películas; pero diariamente van seis estrenos.—Precios inverosímiles.

MAGIO PARK.—Espléndido Parque de recreos en el Paseo de Rosales, con entrada también por el calle de Fernán. Funciones especiales los domingos por la tarde y noche.—Infinidad de espectáculos nunca vistos. Sitio de reunión de la buena sociedad madrileña.

MADRILENO.—Sección monsturo de 7 a 1 de la madrugada. Ciró, Iyon, Pepita Dávila, Juacita Gárdeaz, Julia Mori, Balbina Valverde, Lisa de Garsaut, Estrella Madrileña y Charito.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS Día 27 Día 28

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 27, Día 28. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 1 por 100, Acciones del Banco de España, etc.

Table with columns: Otros valores, C.ª Gral. M.ª de Electricidad, Sociedad Eléctrica de Chamberi, etc.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 250 pesetas, Idem de Erlanger y Compañía, etc.

Barcelona

A las 4,45 de la tarde Interior, fin de mes, 1,45.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 101,25.—Alicantes, 105.—Francos, 8108,75.—Libras, 37,48

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo recostituyente del hierro.



Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 18

MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldoa-More) y LISBOA (Tratado).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amonio.—Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico corriente.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido clorhídrico

BONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

SERVICIO AGRONÓMICO
para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

AVISO IMPORTANTE.—Plácese á la Sociedad la Guía práctica para escar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCION TELEGRÁFICA: GEINCO

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12
CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO
ELEGANCIA—ECONOMIA
Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo



Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 50.—MADRID.
APARTADO DE CORREOS, 934.
En 7 y 8 plazas mensuales
THIERRY.—Gran Relojería de París.

CUIDADON

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas. Lavabos completos á 11 pesetas.
CARLOS VILLILLA
13, Concepción Jerónima, 13
Provincias, pedid catálogo

La gramática al alcance de todos

El estudio de la Gramática, tan árido y difícil hasta ahora, es sencillo y ameno con la NOVISIMA GRAMATICA, ESCRITA POR D. LEOPOLDO DE SEVILLAS

según ha sido reconocido por la Prensa en general y en infinidad de testimonios de adhesión recibidos de profesores, literatos y particulares de España y del Extranjero.

PRECIOS
Elementos de Gramática, primer curso..... 1 peseta.
Compendio de Gramática, segundo curso..... 2 pesetas.
Colección de verbos irregulares..... 3 pesetas.
OBRAS DEL MISMO AUTOR
Comentarios á la Gramática..... 1,50 pesetas.
Definición y empleo lógico de los pronombres le, la, lo..... 0,50 pesetas.
La correspondencia y los pedidos deben dirigirse al autor.

CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

Todos los pedidos de provincias y de extranjero se servirán LIBRES DE PORTES. En la venta al por mayor y si el importe llega á 25 pesetas, el autor concede el descuento de 10 por 100, y si pasa de esta cantidad rigen condiciones especiales á fijar en cada caso.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios
Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y México. (Servicio del Mediterráneo).—El día 15 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Combiné por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Oca con transbordo en Curaçao y para Camaná, Guayaquil y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 23 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. de Eizaguirre», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 Julio saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tànger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Progreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y México.—El día 15 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y México. Admite pasaje y carga por Costaguata y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de Asejamiento les ofrece el trato más cómodo, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques, á precios regulares.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, en encargo de trabajar en Ultramar las mercancías que le sean entregadas y de la colocación de los artículos, en venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

En los meses de Octubre y Noviembre efectúan dos expediciones extraordinarias á Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9, de Gijón, el 10, de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas en mes de la de Vigo.

VAJILLAS

Grandes surtidos

NUEVOS Y VARIADOS DIBUJOS

MUY BARATOS

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.

» » vino, 2 » » »

» » licor, 1,25 » » »

Platos llanos y soperos finos 2,50 » » »

Idem para postré 2 » » »

Tazas con plato, finas 5 » » »

Copas Jarras. Botellas. Juegos de café. Juegos de lavabo. Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40

Esquina á la Plaza del Angel

y calle de Atocha, núm. 24

frente á la Iglesia de San Sebastián

FELIPE SANZ

CUCHILLERÍA FINA Y GRAN TALLER DE VAGIADOR

J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.

6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (Frente al HERALDO)
Se cobra por cargo.

S. M. el Rey Alfonso XIII

Magnífica oleografía. Marco de bronce y cristal.

Tamaño 100 por 72 centímetros. El trabajo más perfecto hasta la fecha.

Fosetas 15

Al hacer el pedido se remitirá su importe por giro postal ó en sellos de correo.

11, Colegiata, 11.

SANCHEZ Y ROCA

MADRID

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cíngulos, manipulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.—Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

EFFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31

Cañidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, portafabes, condecoraciones, soutaches, cordones y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y GRAN HEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, p. n. l. etc.; agremanes, puñillas, galones, abrazaderas, alapaños y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.